FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2021 Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes – BACO con I.D. N° 387.873

En la Ciudad de Concepción - Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos, del día quince del mes de abril del año dos mil veintiuno, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, Base Aérea de Concepción, sitio Ruta Coronel Franco Km 5, con la asistencia de la **TTE1° AVL JUANA VALENZUELA** y del **SA AVC ALEXIS SOSA** miembros de la UOC N° 4; del **SA TEC LEONARDO SOLIS** representante de la AUDITORIA INTERNA de la FAP, , se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la Contratación Directa FAP N° 12/2021 "**ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES – BACO**" con ID N° 387.873.

Acto seguido la **TTE1° AVL JUANA VALENZUELA**, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma es resultado de una Prorroga conforme a la Resolución DNCP N° 5695/2019, la cual prescribe: en su Art. 30° "*En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas.....*".

1. **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	Representante	Correo Electrónico
SUPERMERCADO GRAN AVENIDA	Sra. Blanca Ramírez con C.I. N° 4.864.760	super.avenida@hotmail.com
COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO SRL	Sra. Aline Coronel con C.I. N° 6.024.458	sangregoriosrl@gmail.com

2. **Ofertas Tardías**

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto 2992/19 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***Nombre de la empresa/No aplica***

3. **Monto de las Ofertas**

- **SUPERMERCADO GRAN AVENIDA:** Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta en Gs. 54.895.500 (Guaraníes cincuenta y cuatro millones ochocientos noventa y cinco mil quinientos) con 90 hojas foliadas.

- **COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO SRL:** Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta en Gs. 65.260.473 (Guaraníes sesenta y cinco millones doscientos sesenta mil cuatrocientos setenta y tres) con 91 hojas foliadas.

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2021 Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes – BACO con I.D. N° 387.873

4- Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 57 del Decreto 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	RUC	Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos
SUPERMERCADO GRAN AVENIDA	Presenta	Presenta	Presenta	80048136-4	Presenta
COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO SRL	Presenta	Presenta	Presenta	80004910-1	Presenta

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

La representante de la empresa **SUPERMERCADO GRAN AVENIDA** manifiesta que la empresa **COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO SRL** presenta en su Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas con fecha de 06 de abril, lo cual debe de ser con fecha a la apertura que es 15 de abril.

La representante de la empresa **COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO SRL** manifiesta que la empresa **SUPERMERCADO GRAN AVENIDA** presenta una Constancia SIPE donde se encuentra vencida la Declaración Jurada sobre el Art. 40 y la Declaración Jurada de menores.

Posteriormente, la **TTE1° AVL JUANAVALENZUELA**, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Licitación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las ocho horas y cincuenta minutos. El presente Acta consta de dos páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

ALEXIS SOSA
SA AVC - Miembro UOC N°4

LEONARDO SOLIS
SA TEC- Representante AI FAP

JUANA VALENZUELA
TTE1° AVL- Miembro UOC N°4

Supermercado Gran Avenida

SG SRL.